

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 7 de marzo de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.736

Ha muerto el almirante alemán von Tirpitz

NAUEN.—El almirante Tirpitz ha fallecido repentinamente, pocos días antes de cumplir los ochenta y un años, a consecuencia de una bronquitis. Era el último gran almirante de la flota imperial. Se ha dado orden de que los buques de guerra pongan la bandera a media asta.

El mariscal Hindenburg ha enviado a la familia el pésame. Es posible que, a pesar de sus ochenta y dos años, el mariscal, si el tiempo es bueno, asista a la conducción del cadáver.

Alfredo Tirpitz nació en Küstrin el 19 de marzo de 1849, y en 1867 salió de la Escuela Naval con el grado de oficial de Marina.

Desde la iniciación de su carrera mostró especial predilección por el estudio del torpedo y escribió acerca de este arma una notable Memoria, por la cual mereció ser nombrado en 1871 jefe del servicio de torpedos.

Al ser proclamado Emperador Guillermo II, von Tirpitz presentó la dimisión de su cargo, solicitó el embarque y desempeñó mando activo a bordo de un crucero de la escuadra del Mediterráneo.

En 1890 fué promovido a jefe del Estado Mayor de la escuadra del Báltico, y al año siguiente a la jefatura del Estado Mayor de la Armada, que alcanzó notable desarrollo por las iniciativas del experto marino, que introdujo la táctica lineal y estableció la unidad táctica, dejando así a los jefes subalternos iniciativas compatibles con la unidad del plan general.

En 1895, al ser designado comandante de la división del Extremo Oriente, recibió la misión de señalar un punto de apoyo en la costa china; fijó la elección en Tsing Tao, e hizo adoptar al Gobierno su criterio, siendo el verdadero director de las negociaciones con China, que cedió a Alemania en arrendamiento la base de Tsing Tao, que constituyó el principio de una gran colonia, que en menos de quince años adquirió enorme desarrollo.

Ascendido a contraalmirante, ocupó en 1897 la subsecretaría de Marina, que desempeñó durante dieciocho años, y creó en abierta lucha con la hostilidad del Parlamento, contrario al creciente aumento de la Marina, la Liga naval, que en poco más de un año contó con un millón de adheridos, que votaron las leyes de 1898, 1900 y 1908, por las que aumentó de manera extraordinaria la capacidad de la escuadra alemana, hasta el extremo de inquietar seriamente a Inglaterra, que, de acuerdo con Francia, inició la llamada política de «encercamiento», a la que von Tirpitz respondió con nuevas botaduras de barcos, especialmente del tipo «dreadnoughts».

Contra esta política de Tirpitz comenzaron a levantarse protestas dentro del Imperio; pero el almirante, para demostrar su tendencia pacifista—y su espíritu opuesto al propósito que le atribuían de provocar una guerra—, elevó a consulta del canciller von Bülow un proyecto de arreglo, fijando las construcciones navales en una proporción de 10 para Alemania y 16 para Inglaterra, que no aceptó este convenio.

Cuando en 1911 surgió el incidente de Agadir y Lloyd George manifestó que, en caso de provocación por parte de Alemania, Inglaterra apoyaría a Francia, comprendió von Tirpitz que era necesario atemperar la potencialidad de la escuadra, y emprendió activamente la construcción de submarinos, haciendo votar, en 1912, un cuarto programa naval.

El acuerdo celebrado entre el ministro inglés de Marina, lord Haldane, y von Tirpitz, fijando las construcciones navales en la proporción de 10 a 16, tal como cinco años antes lo ofreciera el mismo almirante, contribuyó a dar a éste gran popularidad, pues logró, en el transcurso de quince años, convertir a

Alemania en la segunda potencia naval del mundo.

Rodeada la figura de von Tirpitz por el prestigio de la popularidad, surgió la desastrosa guerra europea, y Tirpitz, sin vacilar, declaróse partidario de una intensa y rápida ofensiva contra las fuerzas navales inglesas del Mar del Norte; pero Guillermo II se opuso a ello, por no confiar en los resultados inmediatos de esa ofensiva, aun aplicando en ella a fondo la escuadra.

Descartado ese plan, von Tirpitz pensó en utilizar los submarinos, en los que tenía confianza absoluta, pues consideraba que empleándolos sin contemplaciones quedaría destruido el comercio inglés y agulado el aprovisionamiento de los aliados. Entonces, sin desistir de la construcción de los barcos de superficie los astilleros germánicos se dedicaron con máxima actividad y casi exclusivamente a lanzar nuevos submarinos, que de 25 existentes al romperse las hostilidades se elevaron a 125 en el año 1916.

Los resultados obtenidos en la guerra naval que sostenía Alemania contra los aliados, en 1917, parecieron dar la razón a von Tirpitz, pero no convencían al canciller ni al Emperador, quienes, por no irritar demasiado a los Estados Unidos, dificultaban mucho con sus vacilaciones la tarea de los submarinos. Ello motivó la dimisión del almirante, que en lo sucesivo no volvió a ejercer cargo alguno.

De las memorias que el gran marino alemán deja publicadas se deduce que la guerra submarina, tal y como él quiso desarrollarla, habría producido la ruina económica de los aliados.

Con la muerte de von Tirpitz pierde Alemania a una de las figuras más relevantes en los últimos veinte años de la época imperial, el hombre que concibió con su genio de gran táctico naval epopéicas páginas para la Historia de la Marina de guerra alemana.

La supresión de la línea de Filipinas

El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la supresión de la línea de la Compañía Transatlántica Española con las Filipinas. Manifestó que había leído lo que los periódicos han publicado como comentario a la supresión de dicha línea y dijo que ésta constituía un asunto verdaderamente ruinoso para España, pues no hay que olvidar que nuestro país importa de dichas islas más de cien millones de pesetas y sólo exporta por valor de cuatro, desnivel completamente adverso para la economía nacional.

Por consiguiente, el Gobierno, atento a su finalidad de reducir los gastos públicos, comprendió que este gravamen que pesaba sobre el Estado español era de aquellos que debían desaparecer. La supresión se ha llevado a cabo de acuerdo con la Compañía Transatlántica. No puede olvidarse que el Estado subvenciona a ésta en una cifra que excede en 20 millones de pesetas de la cantidad presupuesta, y se ha considerado preciso reducir algo los servicios a fin de que también sean menores las obligaciones del Estado.

El servicio quedará suprimido a partir del próximo viaje, que estaba fijado para el día 4 de mayo próximo. Claro es que las Compañías quedan en libertad de organizar cuantos viajes estimen convenientes. El dato que no puede ser desdenado es el de la diferencia entre los cien millones que salen de España—los cuatro que ingresan por nuestras exportaciones; todo lo demás corresponde a romanticismos que España no está en situación de mantener. Se trata de oro que sale de España para no volver y es preciso reformar tal estado de cosas, siguiendo la línea de conducta que el Gobierno se ha trazado en punto a la reducción de los gastos públicos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Siniestros marítimos

UN PAILEBOTE HUNDIDO EN ABORDAJE

BARCELONA.—Salió de este puerto con rumbo a Palma el pailebote «Pedro Oliver», de la matrícula de Alcedia, conduciendo a su bordo diferentes partidas de carga general, que durante el día había embarcado en el muelle Español. Cuando navegaba frente a la desembocadura del río Llobregat, fué embestido por el vapor «Ciutat de Tarragona», que con cargamento de vinos y otras mercancías, se dirigía desde Tarragona a Port-Vendre y Cette. La colisión fué tan violenta, que el velero se hundió rápidamente a consecuencia de una importante vía de agua por debajo de la línea de flotación y por haber quedado destrizada la aleta de babor de la parte de popa. El capitán del «Ciutat de Tarragona» al darse cuenta de lo ocurrido, ordenó que fueran arriados inmediatamente los botes, procediéndose al salvamento de los siete hombres que formaban la dotación del barco hundido. Después de haber sido convenientemente atendidos a bordo, el referido buque hizo rumbo a Barcelona, adonde entró de arribada forzosa, desembarcando los naufragos en el muelle de Poniente.

El «Pedro Oliver» era un pailebote a motor de 74 toneladas y venía prestando regularmente el servicio entre este puerto y Palma de Mallorca.

La enfermedad del general Weyler

El capitán general D. Valeriano Weyler mejoró ayer en la enfermedad que viene padeciendo.

Anoche, a la una, esta impresión optimista se sostenía, haciendo prever un cambio, cada vez más favorable, en el curso de la dolencia que sufre el ilustre príncipe de la milicia.

De ella nos congratulamos sinceramente.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Autorizando al ministro para que, mediante concurso, adjudique la adquisición e instalación de paravanes en un acorazado y dos cruceros tipo «Méndez Núñez».

Sobre condiciones de mando y de embarco.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada francesa don Leon Auguste Isidore Le D'o.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del alférez de navío D. Juan Rubio.

Idem de ascenso al empleo inmediato del ingeniero naval auxiliar D. Antonio Castel de Luna.

EJERCITO.—Disponiendo que el general de división D. Jorge Soriano Escudero, pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Cristóbal Peña Abuin.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la 15 división (Vigo), al general de brigada D. José García Zabarte, que manda la primera brigada de Infantería de la segunda división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. Alfredo López Garrido.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza.

Nombrando general de la séptima brigada de Caballería (Valladolid), al general de brigada D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza.

Concediendo la gran cruz de San Benemérito al general de brigada D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo.

Autorizando al ministro del Ejército para que por la Fábrica Nacional de Toledo se celebre el oportuno concurso para la concesión de la exclusiva de venta de material quirúrgico que se elabora por la misma.

Nombrando intendente militar de la octava región al intendente de Ejército don José Viñes Gilmet.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al hoy comandante de Caballería D. Francisco Aguilera y Pérez de Herrasti.

Consejo de ministros en Palacio

Se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo de ministros. Dió comienzo a las diez y media. El único consejero que no asistió fué el Sr. Matos, retenido en su domicilio por un resfriado.

A las doce terminó la reunión, y diez minutos después salieron juntos del Alcázar el duque de Alba y el Sr. Tormo. El primero dijo a los periodistas:

—En absoluto no tengo noticia alguna que dar a ustedes, ni creo que el ministro de Instrucción pública pueda, por su parte comunicárselas.

El Sr. Tormo dijo que, efectivamente, nada nuevo podía decir.

Cinco minutos más tarde salieron el presidente y los demás ministros. El jefe del Gobierno manifestó:

—He traído una firma bastante larga, que no recuerdo en este momento, y que luego se les facilitará a ustedes en mi despacho oficial. También traje firma de Fomento, porque el Sr. Matos no ha podido venir al Consejo por hallarse resfriado. En la reunión con Su Majestad ha habido un cambio de impresiones. Nada importante, en realidad. Todos los ministros expusieron al Soberano el estado de los principales asuntos que actualmente se tramitan en sus respectivos departamentos.

El ministro de Hacienda manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión al director del Timbre, y otro nombrando para sustituirle a D. Gustavo Alvarez, número dos del escalafón general de Hacienda.

Escuchaba esta manifestación del señor Argüelles el ministro de Economía, y el Sr. Vais interrumpió:

—Pues lo siento, porque al Sr. Alvarez, lo tengo de ordenador de pagos y es un excelente funcionario.

El ministro de Hacienda prosiguió diciendo que también había firmado el Monarca una disposición nombrando gobernador del Banco de Crédito Exterior a D. Rafael Marín Lázaro y el decreto de Alcoholes, de que ya se ha hablado.

—¿Y lo de las casas baratas?—le preguntó un informador.

—Eso—repuso—está ahora en estudio, y en realidad nada hay concreto y definitivo sobre el particular hasta ahora.

El ministro de Economía dijo que el Rey había sancionado el decreto de reorganización de Abastos.

Los de Trabajo y Marina manifestaron que no había firma de sus departamentos.

Añadió el Sr. Carvía que seguramente en su despacho podría hacer más tarde alguna manifestación.

El ministro de Justicia tampoco había llevado cosa alguna a la firma regia.

—¿Se va usted hoy a Málaga?

—Sí; me marcharé esta noche, Dios mediante, para regresar el lunes—contestó.

El ministro de la Gobernación si había llevado decretos al Consejo con Su Majestad.

Manifestaciones del general Berenguer

El presidente estuvo toda la tarde trabajando en su despacho. No recibió ninguna visita, a excepción del ministro de Justicia, que fué a despedirse antes de marchar a Málaga.

A las nueve de la noche despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, quien al salir manifestó que se había dirigido una real orden a todos los gobernadores civiles, ordenándoles que en un plazo breve envíen a la Presidencia detalles del funcionamiento de todos los «Noticieros del Lunes» que existen en España y condiciones en que han sido hechas las concesiones por las Diputaciones respectivas, así como la forma en que están organizados dichos periódicos. Añadió el señor Benítez de Lugo que el presidente, antes de intervenir en este asunto, quería estar debidamente informado.

Al abandonar su despacho el general Berenguer conversó brevemente con los periodistas. Empezó diciendo que las noticias recibidas de Sagunto daban como resuelto definitivamente el conflicto, ya que solamente faltaban por entrar a trabajar 400 o 500 obreros, y esperaban que hoy reanudarían sus tareas.

—Aparte de esto—agregó el presidente—, en España hay tranquilidad absoluta, a pesar de que hoy ha habido un pequeño incidente en Bilbao, del que acaso pueda informar a ustedes con más detalles el ministro de la Gobernación. Según mis noticias, el incidente lo ha provocado un choque entre un núcleo de comunistas y otro socialista; pero el gobernador, al dar cuenta de él, le quita toda importancia. Parece que los comunistas intentaron penetrar o entraron en la Casa del Pueblo, y la Policía tuvo que intervenir para desalojar el local.

Un periodista dijo al presidente que había reaccionado la peseta en la Bolsa, y el general Berenguer, contestó:

—No me han dado noticia de ello; pero ese es un asunto que está íntimamente ligado no con la verdadera situación del país, sino con otros aspectos de la cuestión, ya que nuestra situación, digan lo que digan, económicamente es bastante buena.

Preguntó un periodista si se había autorizado por el Gobierno el acto de afirmación monárquica, y el presidente contestó:

—No se ha autorizado, porque por ahora están prohibidos todos ellos.

—¿Sabe usted el propósito del señor Alba de dar una conferencia económica en el Ateneo catalán el día 15?

—Yo sé que el señor Alba se proponía visitar la Exposición de Barcelona y regresar a París inmediatamente. De esa conferencia no tengo la menor noticia.

El general Berenguer confirmó que hoy se celebrará Consejo, y que en él se estudiarán los asuntos más importantes de todos los ministerios, sobre todo los referentes a la cuestión de los vinos, naranjas y aceite.

Un periodista insistió, apoyándose en los puntos de vista sostenidos por el general Primo de Rivera, y el presidente hizo las consideraciones que siguen:

—Yo sobre estos problemas de producción tendré siempre un propósito de ponderación y serenidad en defensa, tanto del productor como del consumidor, y al estudio de estas cuestiones iré sin ningún género de prejuicios, por cuanto no poseo ni un olivo, ni un naranjo, ni un pedazo de tierra que produzca nada, aunque comprendo la pasión de los intereses en juego alrededor de estos asuntos. Hay, sí, alguna campaña en el extranjero, de una parte, y el plazo que ahora se cumple del empréstito oro, por otra, que dan margen a las maniobras en contra de nuestra moneda.

Por eso no veo otro camino que una recta administración y el llevar a cabo las mayores economías, suprimiendo todos los gastos que sea posible, y ésta será la única manera de que la peseta recobre su verdadera posición. Como pueden us,

tedes advertir por nuestra manera de actuar, nosotros hemos emprendido francamente ese camino. Los ingresos son realmente fuertes, y por lo tanto, hay que vigilar escrupulosamente los gastos. Gastar sólo lo preciso, lo justo, sin fantasías. A mi entender, no hay otro procedimiento. Aunque ello requiere un intenso trabajo, si bien eso no nos importa porque somos hombres de trabajo. Ya sé que es difícil tarea que nos hemos impuesto, pero con un estudio serio de todos los ministros, creo que se ajustarán las economías en sus departamentos a las necesidades reales. Los ministros no hacen por ahora otra cosa que administración y no política, por entender que lo primero no debe ser la política.

Se le preguntó si iban a proveerse algunos altos cargos de Fomento, que son los únicos que faltan, a lo que contestó el presidente:

—No; esa cuestión de Fomento es sumamente delicada. La labor del señor Matos es de gran calma, y a mi me parece muy bien. Yo supongo que hasta que no se celebre el Consejo especial dedicado exclusivamente a los asuntos de Fomento, no se ocupará el señor Matos de los altos cargos de su departamento.

La Reina y las Infantas en San José y Santa Adela

La Soberana visitó ayer el hospital de San José y Santa Adela, donde desde las nueve y media se hallaba realizando prácticas como alumna enfermera, su augusta hija la Infanta doña Cristina. También estaba en el benéfico establecimiento, prestando servicio en su calidad de enfermera, la Infanta doña Beatriz.

La Reina, que iba acompañada por su dama particular, la señorita de Heredia, y había sido recibida por la duquesa de la Victoria y otras damas de la Cruz Roja estuvo durante más de una hora y media en el Dispensario, recorriendo todas las consultas y demás dependencias, hablando con unos y otros y viendo el funcionamiento de todos los servicios. El público le hizo objeto de respetuosas manifestaciones de simpatía.

Como es sabido, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina acuden todas las mañanas al hospital. Ayer doña Beatriz actuó de enfermera en la clínica de niños. Doña Cristina vio efectuar una operación de estómago, en el quirófano, al doctor Serrada, pasando después por el subterráneo a la clase en que figura como alumna.

Las Infantas, que visten, naturalmente, para estos humanitarios deberes el uniforme de damas enfermeras, regresaron a la una de la tarde a Palacio, acompañadas de la condesa de Campo Alegre. Su augusta madre había vuelto ya al Alcázar.

Provincias

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO
MURCIA.—En el hospital ha fallecido el paisano José Fernández Belmonte, que resultó herido por la Guardia civil en la refriega de ayer.

Su hermano Antonio continúa gravísimo.

POR LAS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO
GIJÓN.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción pública abierta en favor de las familias de las 19 víctimas del naufragio del vapor «Ciérvana», ocurrido en las costas gallegas el 26 de enero último.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES DE TRENES

PALENCIA.—La Benemérita de Venta de Baños descubrió en aquella estación el funcionamiento de una banda de ladrones de trenes, y, puesta sobre la pista, avisó a la Guardia civil de Valladolid, que practicó varios registros en algunas casas de dormir, deteniendo a Valeriano Herrada, apodado «el Sordo», y a Ignacio Sánchez, apodado «Moka». Estos dos detenidos, y otros que todavía no han sido hallados, son los autores del robo de los corambres de aceite conteniendo 175 litros, que se desparramaron por la vía al ser arrojados y romperse, desde un tren en marcha, el día 23 de febrero.

También han sido detenidos tres menores de diecisiete años, vecinos de Valladolid, que se dedicaban a robar, en la

estación de Venta de Baños, diversos materiales de los coches de viajeros.

Se cree que la banda tiene muchas ramificaciones, y la Benemérita sigue sus gestiones.

UN MARINERO DEL «JAIME I» PERECE AHOGADO

FERROL.—Mientras el acorazado Jaime I realizaba las maniobras necesarias para entrar en el arsenal, se cayó desde la cubierta al mar el marinero Cesáreo González García, de diecinueve años, natural de Vigo. A consecuencia del golpe que se dió, el caer, contra un tanque, perdió el conocimiento y se fué al fondo.

El oficial de guardia, teniente de marío D. Guillermo Rancés, que se dió cuenta del accidente, se arrojó al agua con propósito de salvarle, pero nada pudo hacer. Más tarde un buzo bajó al fondo del mar y recogió el cadáver.

Bibliografía

ALMANAQUE-GUÍA DE «EL CULTIVADOR MODERNO», 1930.

Constituye esta obra, que consta de 400 páginas, ilustrada con centenares de grabados, un consultorio completo, en consonancia con las prácticas sancionadas por la experiencia y los últimos progresos del agrarismo.

Una sección de meteorología popular, cuidados del corral y gallinero, explotación del conejo y cocina rural, completan los capítulos dedicados mensualmente a resolver todos los problemas de la granja, sugiriendo ideas nuevas y orientaciones que facilitan aumentar los productos y las rentas de las haciendas.

Avalora, además, este libro de consulta, un estudio de la transformación de la Agricultura Nacional por la mejora de la explotación de los secanos.

Sigue a este estudio otro no menos variado, de las razas de Ganado de Cerda españolas.

Un trabajo de vulgarización del arte de confeccionar conservas domésticas, utilizando los productos que cosecha el agricultor, completa la parte técnica, a la que siguen numerosos y variados consejos útiles.

Esta útil y completa «Guía» se regala a los suscriptores de la ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» y se vende al precio de una peseta cincuenta céntimos el ejemplar en todas las librerías.

PORTUGAL

EL EJERCITO Y LA REPUBLICA

LISBOA.—El ministro de la Guerra ha visitado varios regimientos de la guarnición de Lisboa.

Con motivo de su visita al regimiento de Artillería ha pronunciado un discurso en el que ha manifestado que el Ejército debe tener absoluta confianza en el espíritu republicano del Gobierno.

El coronel Ferreira Da Silva, comandante del regimiento, ha contestado al ministro diciéndole que el lema de aquel regimiento es cumplir con lealtad y disciplina, y por eso el jefe de Ejército puede contar en absoluto con él.

El ministro de la Guerra contestó manifestando que no le sorprendían aquellas palabras porque aquel regimiento ha sabido dar pruebas de disciplina y ha colaborado en las últimas crisis para que ellas tuviesen la solución más fácil.

El ministro de la Guerra ha afirmado con energía:

«Estamos en un régimen republicano, y por la República sabremos morir si hiciera falta. El Ejército no cede a nadie el honor de defender el régimen.»

Refiriéndose al regreso a la normalidad constitucional, ha manifestado:

«Regresar, nunca. Regresar significa retroceder, y nosotros deseamos marchar hacia delante. Necesitamos de una Constitución nueva, reorganizada, para poder regirnos por ella.»

El ministro de la Guerra ha terminado manifestando que el Ejército ha adquirido importantes compromisos ante la nación, y que necesita cumplirlos, aun cuando para ello sean necesarios los mayores sacrificios.

Ha añadido que todos los oficiales deben tener serenidad para que se pueda cumplir el programa.

Idénticas declaraciones ha hecho el ministro de la Guerra en otros regimientos.

Reorganización de los servicios de abastos

Pasarán a depender de la Dirección de Agricultura

El ministro de Economía sometió a la firma del Rey un decreto, cuya parte dispositiva es tan extensa que no podemos publicarla íntegra. En síntesis dice así:

Bajo la inmediata dependencia de la Dirección General de Agricultura, del ministerio de Economía Nacional, se organizarán los servicios de abastos, que atenderán a la formación de estadísticas de producción y consumo nacionales y estudio del coste de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable, quedando autorizado el ministro de Economía Nacional, en los casos que considere necesario cuando las circunstancias del mercado lo exijan, para regular con carácter general o local el precio de los mismos, así como el de las primeras materias, intervenir su distribución, acordar su incautación o decomiso y modificar los derechos arancelarios.

El desenvolvimiento y ejecución de las autoridades referidas corresponderá por delegación al director general de Agricultura en el orden central, y a los gobernadores civiles en el provincia.

La Dirección General de Agricultura, de la que dependerá la Sección de Abastos, impondrá sanciones especiales y elevará al ministro de Economía Nacional las peticiones y reclamaciones, y propondrá la adopción de medidas relacionadas con los servicios a las que no alcancen sus propias atribuciones.

Como órgano consultivo del ministro de Economía Nacional, y bajo su presidencia, actuará la Junta Central de Abastos, de la que será vicepresidente el director general de Agricultura.

Como órgano ejecutivo en las provincias se establecen las Secciones de Economía Nacional, que actuarán en los Gobiernos civiles. Estas Secciones entenderán también en la tramitación de asuntos de su respectiva provincia.

Se constituirán en todas las provincias, como órganos consultivos de los gobernadores civiles, y bajo la presidencia de éstos, las Juntas provinciales de Economía.

La Junta Central de Abastos y estos últimos tendrán exclusivamente carácter consultivo quedando suprimidas las Juntas provinciales, insulares, locales y de abastos.

La función de vigilancia será de policía municipal.

Se especifican las multas ajustadas a una determinada escala.

Quedan facultados los gobernadores para imponer sanciones.

A partir de este decreto cesarán en los destinos y cargos de abastos todos aquellos que no pertenezcan a Cuerpos de la Administración del Estado. El ministro fijará la plantilla del personal y los haberes, y mientras tanto queda facultado para disponer del personal auxiliar interinamente.

Diputación Provincial

Se ha reunido la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Sainz de los Terreros.

El señor Sainz de los Terreros pronunció un discurso de presentación, haciendo una definición del Gobierno, que estima es apolítico, y como tal le ha nombrado a él presidente de la Corporación, si bien advirtió que él no renunciará por ello a los ideales que siempre mantuvo, de católico, monárquico y maurista.

Explicó su intervención en el asunto del nuevo manicomio provincial.

Refiriéndose a las obras de edificios y carreteras provinciales dijo que están todas paralizadas, y precisa que se estudie prontamente cuáles deben seguir y hasta qué límite, para lo cual invitaba a los visitantes para que desde el lunes empiecen su labor de inspección e informe.

Se mostró partidario de rebajar la tributación, principalmente las cédulas personales, ya que al parecer, la Diputación no necesita un recargo tan grande de ingresos como el que se hizo durante la pasada situación.

El señor Blanco usó de la palabra para protestar del nombramiento del señor Sainz de los Terreros, cuya personalidad se merezca máximos respetos, pero que aparece en la Diputación como un delegado gubernativo.

Terminó preguntando si el señor Sainz

de los Terreros viene a coaccionar a la Diputación.

El señor Cámara elogió al señor Sainz de los Terreros y le tributó un verdadero homenaje, pero políticamente le censuró por haber aceptado el cargo, y protestó del nombramiento de Real orden, y de que no se haya dejado a la corporación a libre elección de su presidente.

El señor Molás formuló la misma protesta, y pidió que se mejore el lamentable estado en que se encuentran los establecimientos de beneficencia.

Los señores Prieto, Díaz Agero, Crespo, Gómez Vallejo y Sanz Redondo hicieron análogas manifestaciones.

El presidente aclaró algunos de los conceptos expresados por los oradores, insistiendo en los puntos de vista de su discurso.

El señor Cámara pidió se aclare todo lo relativo al asunto del contrato de la plaza de toros.

Quedaron distribuidas las ponencias en la siguiente forma: Beneficencia, señores Díaz Agero, Molás y Abréu; Hacienda, Arbitrios y Cédulas, señores Vallejo y Crespo; Fomento, señores Blanco y Cámara; Personal y Gobierno Interior, señores Prieto Pazos y San Redondo; Sanidad, señores Blanco y Abréu; Nuevos Establecimientos, señores Díaz Agero, Crespo y Blanco.

Se acordó aprobar la siguiente distribución de visitas: Hospital Provincial, señor Molás; Hospital de San Juan de Dios, señor Abréu; Hospicio, señor Prieto Pazos; colegio de las Mercedes, señor Crespo; Inclusa, colegio de la Paz y Casa de Maternidad, señor Díaz Agero; plaza de toros, señor Sanz; Instituto de Higiene, señor Vallejo; Personal y Cédulas, señor Presidente; Dementes, señor Molás; carreteras, señor Cámara; montes, señor Blanco; asilo de San Isidro, señor Blanco, garaje provincial, señor Cámara.

Se trataron diversos asuntos de trámite.

A petición del señor Crespo quedó acordado manifestar al embajador de Francia el sentimiento de la corporación por los daños que sufre la vecina nación a causa de los recientes temporales.

Notas militares

Cursos de esquíes

Con motivo de finalizar un curso de esquíes para oficiales de tropa, que se acaba de efectuar en la sierra de Guadarrama, fué a revistarle el capitán general de la región, barón de Casa Davaillo.

Al llegar el capitán general, que iba acompañado del general D. Virgilio Cabanellas, jefe de la sección de Infantería, y del coronel Torriglia, fueron recibidos en el Centro Militar de Montaña, recientemente inaugurado, por el general D. Gonzalo González de Lara, como director de los cursos.

Primero fueron examinados los oficiales, que hicieron un recorrido de cinco kilómetros con esquíes, llegando el primero en veintidós minutos, apreciándose el trabajo realizado, ya que era el primer año en que se efectuaba la prueba por oficiales, que no habían practicado nunca tal deporte.

Después trabajaron las secciones al mando de sus oficiales, llevando la tropa todo su equipo y armamento.

El capitán general felicitó a los jefes del curso, pues en poco tiempo, ya que sólo ha durado veintinueve días, todos los soldados han podido marchar y utilizar los esquíes como medio de transporte, demostrándose lo conveniente que son estos cursos.

El profesorado de la Academia de Artillería

Por concurso han sido nombrados los siguientes jefes y oficiales para constituir el profesorado de la Academia especial de Artillería.

Para la primera agrupación: Comandante D. Luis Sierra; capitanes D. Juan Gallardo, D. Manuel Alvarez y D. Emilio Hernández Blanco, y tenientes don Gregorio Vázquez Góldaras y D. Domingo López Varela.

En la segunda agrupación. Primer grupo: Comandante D. Enrique Verfa; capitanes señores Muñoz de Luna y Riera Aisa, y teniente Sr. Arriero. Segundo grupo: Comandante D. Luis Mateo; capitanes señores Quintana y Quirant; capitán médico D. Ricardo del Val y teniente Sr. Rodríguez Guerrero. Tercer grupo: Capitanes Sres. Larios, Olea y Fraile, y teniente Sr. Moreno. Cuarto

grupo: Comandante D. Manuel Zubaleta; capitanes Sres. Martínez Ortiz e Hidalgo Díaz, y teniente Sr. Conde. Clases de inglés: Capitán Sr. Carmona. Clase de francés: Capitán Sr. Fernández de la Puente; ayudantes de profesor: Tenientes Sres. Vázquez Góldárez y Blanco García.

Licenciamiento de tropas de Marruecos
A partir del 15 del actual se concederá licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos y dependencias del Ejército de Marruecos, y destacamentos del Sahara que pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1928 a agregados al mismo.

Los de la circunscripción de Ceuta-Tetuán embarcarán en los vapores correos diarios, desde el 15 al 22; los de Melilla, Rif, desde el 15 al 20, y los de Larache, los días 16, 21, 24 y 26.

El Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara

Por Real decreto se ha dispuesto que, a partir del día 15 de marzo actual, se conceda la licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara que no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1928 y agregados al mismo.

Músicas militares

Retiros: Se concede el retiro para Granada, al músico de primera del regimiento de Borbón, núm. 17, Ambrosio Antúnez Expósito, y para Burgos al de igual clase del regimiento de San Marcial núm. 44, Román Sotelo Expósito.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

CONFERENCIA

En el Casino de Clases

Bajo la presidencia del general gobernador, conde de la Playa de Irdain, dió una conferencia en el Casino de Clases del Ejército, el culto teniente coronel médico D. Agustín Van Baumberghen sobre el tema «El personal subalterno en los servicios sanitarios y auxilio que la mujer puede prestarle».

Al acto asistió una numerosa concurrencia, en la que había muchas señoras y distinguidas personalidades de las letras y las armas.

El presidente del Casino, Sr. Pereda del Río, hizo la presentación del conferenciante, y a continuación pasó éste a desarrollar el tema de su disertación, en la que demostró una vez más, no sólo su gran dominio de la técnica profesional, sino también su erudición, que abarca importantes sectores de otras ciencias y artes.

Inició su discurso con una ojeada retrospectiva a la historia de la Sanidad militar y al auxilio que romanos y arabes prestaban a los heridos en sus luchas.

Después de mencionar la actuación de los caballeros de Malta y los esfuerzos hechos por los Reyes españoles para hospitalizar convenientemente a las víctimas de las campañas, pasó a tratar de la organización del Cuerpo de Sanidad Militar y de la colaboración valiosa que le presta el personal auxiliar.

Momento interesante de su discurso fué aquel en que trató del Servicio de Sanidad en la guerra europea. De pasada dedicó grandes elogios a la labor realizada en pro de los heridos y prisioneros de la guerra por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Asimismo, al tratar de la obra humanitaria que realizan las damas enfermeras, tuvo un encendido elogio para Su Majestad la Reina doña Victoria, a quien se debe el floreciente estado a que ha llegado en España la Institución de la Cruz Roja.

Al finalizar su discurso, el Sr. Van Baumberghen se dirigió al general Saro, que presidía para rogarle que se hiciera intérprete cerca de las augustas personas de la adhesión y cariño que es el sentir unánime del Ejército.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido y felicitado.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

Los altos jefes de Aeronáutica

La firma del Ejército contiene el pase a la reserva, por edad, del general Soriano, que ejerce la vicepresidencia—presidencia efectiva—del Consejo Superior de Aeronáutica y la aneja dirección de transportes aéreos desde la creación de estos servicios por el general Primo de Rivera.

Según nuestros informes sustituirá al general Soriano en el cargo que deja—afecto a la Presidencia del Consejo—el general Kindelán, jefe superior de la Aeronáutica militar.

Para este cargo parece que se destinará un general que no puede proceder de la escala del aire, por no haber ninguno en ella de esta categoría, salvo Kindelán. Se indica el nombre del general Balmes.

La huelga de Sagunto resuelta

En el ministerio de la Gobernación fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:

«Las noticias que hoy comunica el gobernador civil de Valencia al ministro de la Gobernación no pueden ser más optimistas. En la capital la normalidad ha sido completa, entrando al trabajo los obreros de todas las industrias, a excepción de algunos, muy pocos, que viven en los inmediatos pueblos y que confían, equivocadamente, en un paro general, que ha fracasado en absoluto.

En Sagunto acudieron al trabajo 3.200 obreros, y los médicos siguen reconociendo a los que se van presentando hasta llegar a los 4.900, que eran el total de los que había antes. Créese que hoy quedarán todos reconocidos y que, en un par de días, a lo sumo, se normalizará la situación.»

El subsecretario del ministerio, señor Montes Jovellar, con quien conversaron brevemente los periodistas, les dijo:

—Después de la nota, lo suficientemente concreta, que acaban de recibir ustedes, nada puedo declararles. Sólo que el ministro conversó esta mañana por teléfono con el gobernador civil de Valencia, quien le dijo que la solución de ambos conflictos era cuestión de dos horas; le añadió que en la capital había una tranquilidad absoluta y que la vida de la población se desarrollaba en medio de la más completa normalidad.

VALENCIA.—Han quedado resueltos los conflictos obreros. En Sagunto han entrado más de cuatro mil obreros y mañana entrarán todos. También se ha solucionado el conflicto de los talleres de Vies.

Dice el Sr. Alvarado

El ex ministro señor Alvarado, refiriéndose al momento político, ha dicho, entre otras cosas, que al plantear con equívoco el grave problema de las Cortes Constituyentes se comete una indignidad. Dice que la fórmula «Cortes Constituyentes» puede ser bandera de una revolución, pero no programa de un partido, siendo además indispensable desvañecer el equívoco de Cortes Constituyentes, que quieren decir tanto como Cortes soberanas. Añade que al firmar el decreto convocando Cortes Constituyentes, el Rey abdicará de hecho en las Cortes, repitiéndose el acto de don Amadeo de Saboya, con la sola diferencia de que, en vez de ser su abdicación definitiva para marchar a extrañas tierras, esperará en Palacio, cruzado de brazos, a que las Constituyentes dispongan el destino de la Corona. También dice que todo pe-

riodo constituyente es un periodo anormal; un periodo en que todas las instituciones sociales son sometidas a revisión.

Hace una crítica de la Dictadura, y termina expresando el encargo que deben tener las futuras Cortes en lo que supone al examen detenido de los hechos en los seis años de Dictadura; reforzar las garantías jurídicas y realizar los prestigios de Parlamento para que la nación vea que si falta el freno del Parlamento el gobernante pueda inferir grave daño al interés público.

La Exposición de Sevilla

Visita a los pabellones de Guatemala y Méjico

SEVILLA.—Los obreros pensionados que visitan la Exposición, han visto los pabellones de Guatemala, donde fueron obsequiados con café del país, y el de Méjico, donde se organizó un acto en su honor, con música, baile y canciones indígenas.

El agregado comercial de Méjico en Londres, D. Eduardo Villaseñor, pronunció un discurso en el que enumeró las conquistas realizadas en el orden social por los obreros mejicanos. El comisario, señor Orozco, les saludó en nombre de los obreros de Méjico y les obsequió con cerveza mejicana.

Terminó el acto dándose vivas a España y a Méjico.

La Academia Hispanoamericana de Geografía

SEVILLA.—El comisario de la Exposición, Sr. Cañal, ha recibido la visita del delegado de Chile, Sr. Lastarria, quien le ha dado cuenta de las gestiones que ha efectuado en los ministerios de Estado e Instrucción pública, para conseguir que se aprueben los Estatutos de fundación de la Academia Hispanoamericana de Geografía, una de las obras culturales que han de quedar como resultado del Certamen que se celebra.

Bibliotecas y Museos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Alma-

gro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Telegramas de última hora

UN REGALO DE SU MAJESTAD EL REY

SAN SEBASTIAN.—Su Majestad el Rey ha enviado al alcalde un gamo y tres hembras, que regala para la finca municipal de Artienza.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Dña 7
Interior 4 por 100. F.	73,45
id. id. G. y H.	73,50
Exterior 4 por 100: F.	00,00
id. id. E.	00,00
Amortizable 4 por 100: E. ...	00,00
id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	104,80
id. id. id. (c. imp.) F	89,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
id. id. B.	101,00
id. id. C.	101,00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868... 100,00	
id. id. Exprs. Interior 1899... 00,00	
id. id. id. 1909... 00,00	
id. id. D. y Obras. 00,00	
id. id. Emprancho. 00,00	
id. id. id. 1915. 00,00	
Villa de Madrid 1914 90,00	
id. id. 1918 89,50	
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100 93,50	
id. id. id. 5 por 100 100,73	
id. id. id. 6 por 100 110,20	
Acciones Banco de España ... 574,50	
id. id. Hipotecario ... 000,00	
id. id. E. de Crédito. 497,00	
id. id. Hip.º Amer.º 000,00	
id. id. Nuevas Río Plata. 000,00	
Tabacos. 230,50	
Fénix. 447,00	
Ferrocarriles Andaluces. 000,00	
id. id. M. Z. A. 566,00	
Metro. 192,00	
Ferrocarril Norte de España. 627,40	
Azucareras preferentes. 000,00	
id. id. ordinarias. 72,75	
Peñarroya. 00,00	
Moneda extranjera	
Francos. 26,65	
id. Suizos. 130,75	
id. Belgas. 94,45	
Liras. 35,55	
Libras. 32,92	
Dólares. 0,87	
id. Cable. 92,00	
Marcos oro. 16,00	

EL BAILE DE LA PRENSA

En el teatro de la Zarzuela se celebró anoche el tradicional baile, organizado por la Asociación de la Prensa de Madrid, fiesta que en pocos años se ha puesto a la cabeza de cuantas figuran en los Carnavales.

No hay que decir que el éxito ha sido brillantísimo, rotundo, porque esto también es tradicional. La amplia sala, los palcos, las localidades altas, estaban totalmente ocupados por una muchedumbre bulliciosa, en la que abundaban las mujeres bonitas, luciendo capriciosos disfraces.

La animación, desde las once de la noche, no decayó un solo momento.

En el primer descanso, y en la forma acostumbrada, se hizo el sorteo de los numerosos y valiosísimos regalos, entre la algarabía de la gente, que lo siguió con gran interés.

La lucidísima fiesta de anoche hace honor, por lo que se refiere a los detalles de organización, a las dotes bien acreditadas, en este sentido, de Eduardo Palacio Valdés, a través de su infatigable y fecunda labor como secretario de la Asociación de la Prensa. Un éxito más para él y, por tanto, para dicha entidad.

SORTEO DE REGALOS

He aquí los números de los cinco premios mayores y sus aproximaciones:

Primer premio, número 2.940, automóvil Chevrolet; segundo premio, número 1.298, cuarto de baño de Fausto Pérez, con instalación gratuita de José Peñiña; tercer premio, número 1.082, pianola-piano Aeolian; cuarto premio, número 875, cama de bronce y cristal de la Casa Valverde, 1; quinto premio, número 1.202, mantón de Manila de Madrid-París.

Dos aproximaciones de 250 pesetas en un vale de géneros de la Cooperativa de la Prensa para los números anterior y posterior del primer premio. Dos ídem de 200 pesetas en un ídem id., para los del segundo premio.

Dos ídem de cien pesetas en un ídem ídem para los del tercer premio.

Dos ídem de 50 pesetas en un ídem ídem para los del cuarto premio.

Dos ídem de 25 pesetas en un ídem ídem para los del quinto premio.

Gacetillas de teatros

CALDERON

Sábado, noche, reposición de «La campana rota». El 14 del corriente, estreno de «La roza de azafrán», libro de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero.

Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL

El clamoroso y gracioso éxito de risa «La condesa está triste...», que diariamente se pone en escena, tarde y noche, cuenta por llenos sus 60 representaciones.

Y se despachan localidades en contaduría con ocho días de antelación.

COMICO

Loreto-Chicote: Todos los días, a las 6,30 el grandioso juguete nuevo «De cuarenta para arriba...», y a las 10,30, la farsa cómica, nueva, original de los celebrados autores, Enrique Roeyo y J. Ramos Martín, «Los que tenemos cincuenta años», que en las representaciones siguientes al estreno ha confirmado plenamente el gran éxito que obtuvo,

siendo aclamados al final de todos los actos, autores e intérpretes.

Se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho.

FUENCARRAL

La estuñista acogida dispensada a «Guerrita» y «Pena» (hijo), en su reaparición en «El alma de la copla», ha sido de las que no se borran nunca. Su triunfo ha superado en mucho al que obtuvieron cuando estrenaron la obra.

REINA VICTORIA

Interesa al público, dada la extraordinaria demanda, adquirir con anticipación sus localidades para las representaciones de «El monje blanco», singular acierto del genial poeta Eduardo Marquina y de la compañía Díaz-Artigas. Siempre, tarde y noche, «El monje blanco».

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Los tres mosqueteros.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La aventura de Irene.

CALDERON.—A las 6,30, El huésped del Sevillano. A las 10,15, Doña Francisquita.

COMEDIA.—A las 10,30, Sexto Sexto.

LARA.—A las 6,15, La mala memoria y Para ti es el mundo. A las 10,30, Para ti es el mundo.

PRINCESA.—Temporada popular de la gran compañía de Camila Quiroga. «Début», miércoles, 12.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

COMICO.—A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años.

ESLAVA.—A las 6,30, y 10,30, La picarona.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30, El rayo. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, ¡¡Wolga!! ¡¡Wolga!!

MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas!

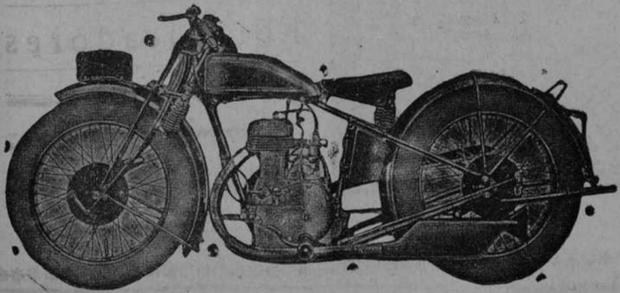
ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Los musas latinas y Los pirandones.

LATINA.—A las 6,15, Yo me caso con usted, y gran corrida de toros, lidiándose un bravísimo y auténtico novillo de la ganadería de Manuel Santos. A las 10,30, Oro, seda, sangre, y sol.

PAVON.—A las 6,15 y 10,15, Gente seria y Los cabezoros.

PRICE.—A las 6, Las go'ondrinas. A las 10,30, Los cadetes de la Reina y La Revoltosa.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



F. N.

LE GRIMPEUR

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

LA MOTO DE UTILIDAD

CONTADO—PLAZOS

900 pesetas

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez

Casa fundada en 1880

CONDE DE ROMANONES, 6 Y 8

MADRID

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.163

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles necesarios y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección en esta clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.922

CLAVEL, 13
Teléfono número 57.375

COMPRA Y VENTA

- D E -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, espalando New-York al regreso.

Próxima salida el 8 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Próxima salida el 5 de mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 19 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnáiz», saldrá de Barcelona el 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escaleando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia, y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de abril.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, E. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de los calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR-GUIPUZCOA

"PARATODOS"
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibres 12-16-20. Cursada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cartuchos. Cámbios de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifico acabado. Círculos de doble seguro. Seguro en ambos extremos. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Fábrica automática. Grabadísimo.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Fábrica automática. Grabadísimo.

Se será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

Hispania D'E: 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"
1860
CAMPEON DE RESISTENCIA